



Caja de Ahorros de
Empleados Públicos

Santiago, 07 de junio del año 2021

Señores
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.
At.: Nicolás Marchant M.
Santiago
PRESENTE

Ref.: Informa adjudicación cartera de seguros.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de comunicar que el directorio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos ha adjudicado a sus representadas, Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. y Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., las carteras de seguros que se mantenían vigentes en Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A. y Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.

Para efectos de concretar el traspaso de dicha cartera a la mayor brevedad, se han dado las respectivas instrucciones al interior de Caja de Ahorros de Empleados Públicos, cuya coordinación estará a cargo de nuestros corredores de seguros, Sres. Volvek, Corredores de Seguros Sociedad Anónima.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

07 JUN 2021
María Antonieta Villagra P.
Presidenta

2
PRESIDENTE Empleados Públicos

